

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

60604 *Anuncio de licitación de: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica. Objeto: Servicio de conservación, mantenimiento y reposición de las zonas ajardinadas del Complejo de la Moncloa. Expediente: 14/19.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2811001C.
 - 1.3) Dirección: Avda. Puerta de Hierro, s/n.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28071.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 913353178.
 - 1.10) Fax: 913353186.
 - 1.11) Correo electrónico: sgge@mpr.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.mpr.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yL0KJnrYtjUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jb5g8NR5v8gSugstABGr5A%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.
5. Códigos CPV: 77311000 (Servicios de mantenimiento de jardines y parques).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicio de conservación, mantenimiento y reposición de las zonas ajardinadas del Complejo de la Moncloa.
8. Valor estimado: 374.279,62 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año (1 año desde el 1 de marzo de 2019 o desde la firma del contrato, si ésta fuera posterior).
11. Condiciones de participación:
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al

menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará mediante la aportación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial correspondiente. Volumen de negocio mínimo=1,5xValor anual medio del contrato 280.709,71€).

11.5) Situación técnica y profesional: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (la solvencia técnica o profesional de los empresarios se apreciará teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que se acreditará por los medios siguientes, además de la documentación general establecida en el Pliego de Condiciones: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Los servicios o trabajos efectuados se relacionarán indicando fecha, importe y destinatario público o privado y su realización se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el receptor de los trabajos. Cuando éste sea una entidad del sector público, mediante certificado emitido por el órgano competente; cuando su destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Estos certificados podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, se acreditará con la indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar a la ejecución del contrato (artículo 90.1 f)).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Mejoras ofrecidas (Ponderación: 13%).

18.2) Precio (Ponderación: 50%).

18.3) Valoración de la formación, experiencia y disponibilidad de la Dirección Técnica propuesta por la (Ponderación: 7%).

18.4) Descripción de medios materiales (Ponderación: 10%).

18.5) Memoria técnica (Ponderación: 20%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 19 de diciembre de 2018.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica. Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 20 de diciembre de 2018 a las 09:30
(Apertura documentación administrativa (archivo electrónico 1)) . .

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 15 de enero de 2019 a las 10:00
(Apertura oferta económica y otros criterios evaluables automáticamente
(archivo electrónico 3)) . .

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 8 de enero de 2019 a las 10:00
(Apertura criterios no evaluables mediante fórmulas (archivo electrónico 2))
. .

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado (acto privado).

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado (acto privado).

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado (acto privado).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Complejo de la Moncloa.

25.1.2) Dirección: Avd. Puerta de Hierro s/n.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28071.

25.1.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2018-516405.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (19 de noviembre de 2018).

28. Fecha de envío del anuncio: 19 de noviembre de 2018.

Madrid, 19 de noviembre de 2018.- La Subdirectora General de Oficina Presupuestaria y Gestión Económica.

ID: A180075055-1